

## LA MUERTE DE GALDÓS

**Hora del fallecimiento. Quiénes le rodeaban.**

Madrid 4  
La gravísima enfermedad que aquejaba al ilustre escritor D. Benito Pérez Galdós tuvo un fatal desenlace a las tres y media de la madrugada de hoy.  
Desde las primeras horas de la noche anterior Galdós había entrado en el período agónico.  
Rodeaban el lecho donde el enfermo se hallaba postrado, cuando ocurrió el fallecimiento, además de su hija, la señorita Rafaela González y D.ª Carmen Lobos y los Sres. D. José Hurtado y don Rafael de Mesa.  
A las tres hizo un poco más fatigosa la respiración y a las tres y media exhaló un profundo quejido y quedó muerto.

**La última firma. Honores póstumos.**

La última firma de Pérez Galdós ha sido echada al pie de un Mensaje que hoy se entregará al jefe del Gobierno pidiendo que sean reintegrados en sus antiguos puestos los oficiales a quienes expulsó recientemente un Tribunal de honor.

Solicitaron la firma de Galdós cuando éste ya estaba enfermo costando bastante trabajo que pudiese trazarla.  
Con Galdós firmaron aquél Mensaje Ramón y Cajal, Mariano de Cavia, Mariano Benlliure, Torres Quevedo, Zuloaga, Beruete y otras personalidades.

Hablando hoy el Subsecretario de Gobernación Sr. Wais de la muerte de Pérez Galdós manifestó que es una gran pérdida para España porque su nombre se pronunciaba con respeto en todas partes.

Añadió que probablemente esta tarde firmará el Rey un Decreto concediendo al ilustre finado los mismos honores que se concedieron a Campoamor cuando la muerte de éste.

**El entierro. Pésames.**

Galdós no ha dejado nada dispuesto relativo al entierro.

Por este motivo la familia esperó a conferenciar en las primeras horas de la mañana con los Sres. Fernández Prida, D. Natalio Rivas y el alcalde para conocer que decide el Gobierno sobre el sepelio.

A pesar de la hora intempestiva en que ocurrió el fallecimiento, inmediatamente después de conocerse la noticia comenzaron a desfilar por la casa de Galdós, periodistas, escritores, artistas y trasnochadores.

La Asociación de Escritores y Artistas ha enviado un mensaje a la familia de Galdós ofreciendo enterrar el cadáver en el panteón de hombres ilustres que la Asociación tiene en el Cementerio de San Justo.

La familia ha contestado que acepta el ofrecimiento, pero que nada podía decir hasta que conociera la resolución del gobierno.

También se ha ofrecido a la familia de Galdós el presidente del Congreso.  
El Sr. Maura, como presidente de la Academia, dió el pésame a la familia por teléfono.

El cadáver de Galdós ha sido amortajado con la bandera nacional.

La caja ha sido forrada con grandes crisantemos naturales.

El Ateneo envió una representación a dar el pésame a la familia.

Además ha colocado en los balcones colgaduras con crespones.

También colocó faroles encendidos en la fachada.

Los escultores Sres. Palma y Carretero le hicieron una mascarilla de la mano derecha.

**La capilla ardiente**

El cadáver de Galdós lo velan su hija, una amiga de esta y numerosos amigos.

La capilla ardiente se ha instalado en el despacho del finado en la planta baja del hotel.

Al enterarse del fallecimiento acudió en seguida su íntimo amigo el ex gobernador de Barcelona D. Leopoldo Matos.

El sobrino del finado quiso hacerle el mismo entierro que se hizo a su hermana, cuyo cadáver está sepultado en el Cementerio del Este, pero el abacea le hizo ver que era una gloria nacional y

que había que esperar lo que acordara el Gobierno.

Inmediatamente después de ocurrir el fallecimiento, se le comunicó al Rey y a la Sociedad de Literatura de Londres, de la cual era miembro.

**Honores**

Después de las siete de la noche estuvo el Sr. Allendesalazar en Palacio, permaneciendo media hora con el Monarca.  
Al salir de Palacio el Presidente, dió haber recogido el decreto concediendo honores al cadáver de Galdós.

Añadió que el Monarca había sentido mucho la muerte del insigne literato gloria de la nación.

En el decreto se dice que el Estado costeará los funerales.

El ministro de Instrucción invitará a los funerales, a las Academias, Institutos y Universidad.

**La fortuna de Galdós**

Galdós instituye heredera a su hija.

Nombra abacea a su abogado D. José Alcaín.

Deja una manda a su leal servidor don Francisco Menéndez.

El capital que tiene es importante.



Según manifestó su abacea, el capital se manejaba mal hasta que intervino el que puso las cosas en orden.

El hotel del Sardinero lo adquirirá el Ayuntamiento de Santander para establecer allí un Museo Galdosiano, pues en aquella biblioteca están la mayoría de los manuscritos de Galdós.

**Creyente**

El abogado Sr. Alcaín dió a los periodistas que Galdós era creyente.

Recordó la entrevista que tuvo hace siete años con el Obispo de Jaca (q. D. h.) de quien era muy amigo.

A la cabecera de la cama tenía colocado un gran crucifijo negro.

Hace dos semanas que Galdós le hablaba de la otra vida y le mostró deseos de confesar sus culpas.

Se avisó a un sacerdote de la parroquia, el cual estuvo con Galdós durante largo rato.

El sacerdote quiso decir misa en la alcoba y la familia se opuso por la emoción que esto podía causar al enfermo.

Madrid 5

**El Decreto**

La «Gaceta» publica hoy el Decreto con los honores concedidos a Galdós.

Por el se hace cargo del cadáver el Gobierno quien organizará el entierro en la misma forma que se hizo cuando falleció Campoamor.

**Testimonios**

Los pliegos colocados en el domicilio de Galdós llenanse de firmas.

Las personas más salientes de la política, las ciencias, las letras y las artes acudieron a firmar.

De provincias y del extranjero, especialmente de Santander, de Las Palmas y de las repúblicas americanas los telegramas de pésame suman millares.

**El entierro**

A las ocho de la mañana fué trasladado el cadáver de Galdós al ayuntamiento de esta Corte, quedando expuesto en el patio de cristales que quedó convertido en capilla ardiente.

A las tres de la tarde se verificará el entierro en el cementerio del Este.

Asistirá al acto el gobierno, el ayuntamiento, representantes de la Academia de la Lengua, de la de Ciencias Políticas, de la Sociedad de Autores y del Ateneo.

No se rinden honores militares por no haber desempeñado cargos oficiales.

**En la capilla**

A primera hora estuvo en la capilla

ardiente visitando el cadáver y orando ante él el Sr. Allendesalazar.

Inmediatamente después pasó a dar el pésame a la familia del finado.

**El entierro**

A las tres de la tarde se celebró el entierro de Galdós.

Asistió a él, presidiendo el duelo, todo el gobierno.

Enorme gentío ocupaba las calles por donde había de pasar el cortejo.

Entre las personalidades que figuraban en el acompañamiento hallábase los señores Maura, Dato, Moya, Ortega y Múñiz, Marqués de Figueroa, Comelán, Cotarelo, Sánchez Toca, Sánchez Guerra, Marqués de Portago, Lerroux, Pedregal, Morote, conde de Romanones, García Prieto, Marqués de Cortina, Francos Rodríguez, Delgado, Azorín, Torres Quevedo, Carracido y muchos más con diversas representaciones.

El coche fúnebre iba cubierto materialmente de coronas con expresivas dedicatorias.

El Gobierno se retiró pronto del duelo por tener necesidad de acudir al Senado donde se celebra sesión.

Quedó en el duelo representando a los demás ministros, el de Instrucción Sr. Rivas.—DELGADO.

En la calle del Sardinero, en la casa de D. Ramón González...

El ilustre Pérez Galdós que acaba de morir en Madrid había nacido en Las Palmas el año 1840.

En los primeros años de su vida, después de hecho licenciado en Derecho, obtuvo un premio en una exposición de arte celebrada en Santa Cruz de Tenerife en la cual Pérez Galdós presentó dos dibujos y un cuadro al óleo titulado «La alquería» en el que no sólo había colorido e inspiración sino dibujo perfecto.

El éxito obtenido con los pinceles no fué, sin embargo, suficientemente poderoso para que le atrajese la pintura y trasladado a Madrid empezó a escribir en los periódicos políticos «El Contemporáneo», «El Parlamentario», «La Nación» y «El Debate», donde hizo sonadas campañas.

El año 1871 publicó su primera novela. Se titulaba «El audaz» y obtuvo un éxito tan grande que fué quien le impulsó a escribir «Los Episodios Nacionales».

El primer tomo de los «Episodios», el titulado «Trafalgar» apareció el año 1873 y según el mismo Galdós dió, después, cuando lo vió publicado se asustó del anuncio que había hecho ante la magnitud de la obra que había de emprender.

Le animó, sin embargo, enormemente a cumplir sus ofrecimientos el número de ejemplares que se vendían pues el de los «Episodios» seguramente fué uno de los más grandes éxitos de librería que hubo en España.

Escribió después de las dos primeras series de «Episodios» «D.ª Perfecta», «Marianela», «Realidad» y otras novelas, muchas de las cuales las transformó en dramas que si no tuvieron tanto éxito como en novela ni mucho menos, aun hoy se representan.

Por entonces escribió Galdós «Elettra» una obra ni mejor ni peor que otras pero mucho más tendenciosa y que sirvió de bandera a los radicales de entonces para hacer campaña antireligiosa.

En 1898 comenzó con «Zumalacarre» la tercera serie de los «Episodios», la más inferior de todas sin duda alguna, y la más difícil ya que son episodios muchos de ellos vividos por los lectores.

Coincidiendo con la publicación de esta serie de novelas y la representación de sus obras más radicales, tuvo Galdós la mala ocurrencia de dejar asociar su nombre al bloque de las izquierdas y anduvo por esos pueblos presidiendo mítines como cualquier vividor de la política y escribiendo cuartillas, que luego oía leer, más o menos radicales.

Aquellas andanzas llevaron al Congreso en donde, como después Benavente, no hizo nada de provecho.

Llegaron estos últimos años de su vida y le hallaron sin grandes medios para defenderse de las necesidades más perentorias siendo preciso, en más de una ocasión, que sus admiradores las atendiesen socorriéndole.

Descanse en paz el alma del ilustre escritor.

**Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos**

La contribución de utilidades

### De interés para el comercio

A los efectos de la contribución sobre utilidades de la riqueza moviliaria, la Administración de Contribuciones de esta provincia recuerda y previene a todas las sociedades, fabricantes y casas de comercio en general, la obligación en que se hallan de presentar en dicha oficina, dentro del presente mes, una relación jurada de «todo» el personal de la misma, con expresión de los haberes mensuales, semanales, o diarios que disfruten, cualquiera que sea su cuantía, precisando igualmente los cargos que desempeñen.

En el mismo ineludible deber se hallan todas las personas que obtengan utilidades por su trabajo personal, bien sean en concepto de sueldo, bien en el de gratificación, dietas, tanto por ciento, etc.; debiendo advertirse que, una vez transcurrido el plazo anteriormente expresado se procederá con todo rigor a practicar las liquidaciones, con arreglo a los datos que la administración posea, sin perjuicio de exigir las responsabilidades que haya lugar.

### Juicios por Jurados

He aquí las causas y los jurados que en ellas entenderán cuyas vistas se celebrarán en el primer cuatrimestre, procedentes del juzgado de Santiago:

Causa contra José y Luis Turnes, por robo. Señalada para el día veintiocho de Febrero próximo.

Causa contra Manuel Rey Barona y otro, por robo. Señalada para el día veintitres de Febrero próximo.

Causa contra Juan Carballo y otro, por robo. Señalada para el día veinticuatro de Febrero próximo.

Causa contra Isidora María Patiño y otras, por corrupción de menores. Señalada para el día veinticinco de Febrero próximo.

Causa contra Benito García y otro, por robo. Señalada para el día veintiocho de Febrero próximo.

Causa contra Beatriz de la Paz y otro, por infanticidio. Señalada para el día veintiseis de Febrero próximo.

Causa contra Dolores Seoane y otras, por corrupción de menores. Señalada para el día veintisiete de Febrero próximo.

Darán principio las sesiones en la capital a las once de la mañana.

JURADOS

**Cabezas de familia**

1 Jesús San Luis Romero, Santiago, Camino Nuevo.

2 Estevan Mariño Caldelas, id., Rúa Villar.

3 Ramón García Camiño, idem, Mazarelos.

4 Constante Nogueira Sordina, idem, Pombal.

5 Bernardo Segade Montero, id., Castro.

6 Ramón Tato Rivas, id., Pombal.

7 Manuel Blanco Dubra, Conjo, Figueiras.

8 Avelino García Valeiras, Santiago Hórreo.

9 Eduardo Pampín Buceia, idem, Caldería.

10 Manuel Iglesias Seoane Enfesta.

11 Marcial Rodríguez Couselo, Santiago, Laureles.

12 Manuel Conde Miguez, idem, Huertas.

13 Antonio Rivera Torres, idem, Entrecruces.

14 Angel Lago Alvarez, idem Franco.

15 Jesús Casal Pérez Boqueijón.

16 Manuel Cao García, Vedra.

17 Ramón Sánchez, Santiago, Bautizados.

18 Pedro Antelo Gómez id., Casas Reales.

19 Francisco Orille Antelo, idem, Ruanueva.

20 Amador Giménez Mallo, idem, Poza de Bar.

**Capacidades.**

1 Agustín Parente Roca, id., Pregontoiro.

2 Evaristo Antonio, id., Troya.

3 Francisco Carballo Asta y, id., Franco.

4 Lino Soutó Sánchez, idem, San Roque.

5 Manuel Cepeda Rubial, Conjo, Marrozos.

6 Juan Mejuto Tomé, Santiago Casas Reales.

7 José Alfonso Becerra, id., Ruedas.

8 Manuel Díaz Varela, id., Virgen de la Cerca.

9 José Blanco Ituarte, idem Pregontoiro.

10 Francisco García Villar, idem, Torral.

11 Abelardo Gallego Canel, idem, Franco.

12 Santiago Leiceaga Beanat, Enfesta, Sabugueira.

13 Eduardo Barreiro Rey, Vedra, Sales.

14 Manuel Rego, Santiago, Rúa del Villar.

15 Manuel Rey Gacio, id., San Antón.

16 Joaquín Martínez García, id., Casas Reales.

SUPERNUMERARIOS

**Cabezas de familia.**

1 Joaquín Fernández Malvís, Coruña, San Nicolás 1.

2 Graciano Durán Galindo, id., Africano 5.

3 Manuel Reboredo Rey, id., Fernández Latorre 23.

4 Luis Pita Lodeiro, id., Atocha Alta 4.

**Capacidades**

1 José Panisse Serrano, Coruña San Nicolás 32.

2 Ramón Rodríguez Monterroso, idem id., 39.

**GALICIA**

Entre nueve y diez de la mañana del día 2 ha sido robada la casa del cura de Camarzo (Poyo), D. José Martínez Bezanos, ignorándose quien sea el autor.

Este penetró en la vivienda por una ventana y sustrajo cinco monedas de oro de 25 pesetas, 250 en plata, ocho en calderilla y 1.300 en billetes del Banco.

Además llevó dos mudas de ropa interior, seis pares de calcetines, una tohalla y una pastilla de jabón.

Hay muy buenas impresiones acerca de la conversión en el eléctrico del tranvía de Pontevedra a Marín.

Se dice que la fábrica de electricidad encargada de suministrar el fluido ha encargado ya maquinaria por valor de ochenta mil duros.

Se ha suicidado arrojándose al río, el juez municipal de Meis, D. Manuel Varela.

Se ignoran las causas de tan fatal determinación.

Tomó posesión de su cargo el nuevo administrador de Contribuciones de la provincia de Pontevedra don Eduardo Reija Mora.

Se le ha concedido una subvención de 2.000 pesetas al «Pósito pescador» de Villajuán.

El comandante de Intendencia D. José Pérez Nogueira, ha sido nombrado jefe de transportes, propiedades, accidentes del trabajo y delegado del jefe administrativo de la plaza de Lugo.

En las Nieves se reunieron varios mozos, para festejar el año nuevo.

Entre ellos estaba Antonio Arca, recientemente regresado de Cuba, con algunos miles de duros.

Discutiendo con los demás mozos, dió que entre éstos no había hombre para él.

Esta provocación respondieron Manuel Basoa y Juan Fraga.

Se cruzaron varios disparos, de los cuales resultaron muertos Basoa y Arca, y moribundo Fraga.

Ha suspendido temporalmente su publicación el diario de Lugo, «La Idea Moderna». Funda su cesación en la honda crisis porque están pasando todas las Empresas periodísticas, que viven solo a expensas de sus propios recursos.

El pobre demente Venancio Varela Rey, vecino de Coruña que desde hace tiempo tenía la obsesión del suicidio, como tantas veces dió, consiguió sus propósitos.

Atendió una vez más contra su vida, en circunstancias verdaderamente horribles. Se encerró de madrugada en la habitación que ocupaba en el interior del piso bajo de la casa número 19 de la calle del Socorro, y colgando del techo con gruesas cuerdas un baúl que pesaba unos sesenta kilogramos, hizo de modo que le cayese aplomo sobre la cabeza,

colocando antes el cuello sobre un cuchillo que había sujetado fuertemente en el marco de una puerta.

Al caer como una maza el baúl casi aplastó la cabeza del desdichado, hundiéndose a la vez el cuchillo en su garganta.

Varela Rey quedó inerte en el acto.

Siguen cometiéndose en Pontevedra muchos robos. A Pura Pombarro, vecina de Poyo, le sustrajeron cerca de 2.000 pesetas y varias prendas de ropa.

En la noche del 24, del actual, se efectuó un robo en la iglesia parroquial de Pastoriza de Coruña.

Los ladrones intentaron forzar la puerta de la sacristía por la parte exterior, lo que no pudieron conseguir, escalando entonces el tejado y penetrando por el campanario descendieron al interior por la puerta del coro.

Una vez en la iglesia, trataron nuevamente de violentar la entrada de la sacristía, que tampoco pudieron lograr, entonces rompieron la verja que circunda el camarín de la Virgen y por una puerta interior llegaron a la sacristía.

Una vez allí practicaron un registro minucioso y pretendieron abrir varios cajones.

Sin duda buscaban las valiosas alhajas que se custodian en la iglesia.

Se llevaron todo el dinero que contenían las boetas, y cuya cantidad no puede precisarse.

Españadas por el suelo aparecieron algunas pesetas.

Los que mueren:

En Coruña, D. Carmen Casabella del Mon.

En Puentessampayo, D. Francisco Miguez y D.ª Balbina Bouzón.

En Lugo, D. Marcial Lourido y Lourido.

todas las naciones, y las Compañías no lo pueden resolver por sí solas.

Una solución es la electrificación de las líneas, sustituyendo el carbón por la fuerza hidráulica, pero ahora no puede pensarse en que las Compañías hagan la transformación:

La cuestión no estriba en el tipo de las tarifas, sino en la forma de desarrollarse los servicios, y lo prueba que los comerciantes prefieren las tarifas caras si se les garantiza la rapidez del servicio.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que el Gobierno no quiso sustraer a las Cortes este proyecto.

Manifiesta que las dificultades que se presenten se irán venciendo con paciencia y patriotismo por parte de todos.

Esta reforma es necesaria para la economía nacional.

Encomia los propósitos del Gobierno sobre ferrocarriles, por coincidir con la manera de pensar del Sr. Cambó.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las siete y media.

SANTIAGO

Ayer tuvo lugar en el convento de madres Carmelitas de esta ciudad, la toma de hábito de la postulante Sor Inés del Niño Jesús, en el siglo distinguida señorita Celia Santaló Ponte, hija de nuestro estimado amigo el digno Secretario Judicial de Lalin, D. Ramón Santaló Villar.

A dicho acto asistieron numerosas personas de nuestra buena sociedad y colonia Lalina.

La desposada lucía hermoso traje de raso blanco, cubierto con regio velo ceñido a su cabeza con artístico ramo de azahar.

Después de las formalidades de rúbrica pronunció una elocuentísima plática el Rvd. P. Nilo Varela.

Fueron padrinos del acto los padres de la que a los diecisiete años de edad, abandona el mundo para concretarse a Dios.

Reciba mil enhorabuena la nueva carmelita y su distinguida y virtuosa familia.

En el cuerpo de Seguridad se presentó Manuela Castro Canela, de la parroquia de Portela, en el Ayuntamiento de Barro, denunciando que desde el día tres del actual falta del hogar su hermana Carmen de 34 años, casada, morena de ojos castaños y regular estatura. Viste traje negro y gabán del mismo color, llevando pendientes de plata.

Harán la distribución de los juguetes, por encargo de los Magos donantes, distinguidas señoritas de la localidad.

El acto que será público, lo amenizará la banda de música municipal.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanos, Gallil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

INSTRUCCION PUBLICA

Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días naturales, a contar desde la publicación de esta orden en la «Gaceta», la plaza de profesora numeraria de Gramática y Literatura castellanas de la Normal de Maestras de Córdoba.

Se admite a D. Francisco Maldonado la renuncia que ha presentado del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a las cátedras de Lengua y Literatura españolas, vacante en las Universidades de Murcia y Oviedo.

Se crean escuelas en los Ayuntamientos de Celanova (Orense), La Estrada (Pontevedra), Forcarey (Pontevedra), Piñoz (Orense).

Preparaciones especiales Bachillerato

Magisterio (Maestras) RAMIRO ARAMBURO ABAD,

Profesor de la Escuela Normal

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Evilasia Campos Iglesias, Elvira del Río Pulleiro, Jesús Castiñeiras Iglesias.

Defunciones.—Petra Bermúdez Rey, 89 años, broco neumonía.

Matrimonios.—Rafael Fernández Pascual con Concepción Pintos Fuentes.

CASA DE SALDOS.—Calderería, e. PRECIOS FIJOS.

El Doble Quinteto de Madrid en la Sociedad Filarmónica

Los días 15 y 16 del actual tendrán lugar dos interesantísimas sesiones musicales a cargo del notable Doble Quinteto de Madrid. Dicha agrupación es la primera vez que visita nuestra Filarmónica y viene precedida de un grandiosísimo prestigio artístico. Formanla, los primeros solistas de las Orquestas Sinfónica y Filarmónica y componese de Violín primero, Violín segundo, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta, Oboe, Clarinete, Trompa, Fagot y Piano. Tenemos noticia de que los programas son muy interesantes y variados y pronto los daremos a conocer.

Unieron su suerte ante el altar en esta ciudad la agraciada joven Concepción Pintos Fuentes y el simpático joven maestro de albañiles Rafael Fernández Pascual.

Desearnos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

El Stmo. Cristo de Limpas

Postales y ampliaciones de esta milagrosa imagen, se venden en la Librería de EL ECO DE SANTIAGO.

Fué denunciada la lechera de Laraño Ramona Lama García por vender la leche aguada.

La moneda de oro sorteada ayer en Santo Domingo correspondió al número 3.987.

Parece que ese número fué vendido en Lalin, aunque no podemos asegurarlo.

En el cuerpo de la Guardia municipal hallase depositado un guante de goma que fué hallado en la vía pública.

MARISCOS frescos todos los días. Se expenden en la calle del Franco 59, sirviéndose también a domicilio.

Dirigirse a RAMONA GONZALEZ, «La Carrileña»

La fiesta de Reyes

Mañana a las tres de la tarde y en el local de las Clases Maternas serán distribuidos entre los niños y niñas que pertenecen a estas y a los de la Inclusa, sala del Hospital, del Niño Jesús y Hospital de San Lázaro, diversidad de juguetes, como regalo de Reyes que hace la «Liga de Amigos».

Harán la distribución de los juguetes, por encargo de los Magos donantes, distinguidas señoritas de la localidad.

El acto que será público, lo amenizará la banda de música municipal.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanos, Gallil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

INSTRUCCION PUBLICA

Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días naturales, a contar desde la publicación de esta orden en la «Gaceta», la plaza de profesora numeraria de Gramática y Literatura castellanas de la Normal de Maestras de Córdoba.

Se admite a D. Francisco Maldonado la renuncia que ha presentado del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a las cátedras de Lengua y Literatura españolas, vacante en las Universidades de Murcia y Oviedo.

Se crean escuelas en los Ayuntamientos de Celanova (Orense), La Estrada (Pontevedra), Forcarey (Pontevedra), Piñoz (Orense).

Preparaciones especiales Bachillerato

Magisterio (Maestras) RAMIRO ARAMBURO ABAD,

Profesor de la Escuela Normal

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Evilasia Campos Iglesias, Elvira del Río Pulleiro, Jesús Castiñeiras Iglesias.

Defunciones.—Petra Bermúdez Rey, 89 años, broco neumonía.

Matrimonios.—Rafael Fernández Pascual con Concepción Pintos Fuentes.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro (740'7), Temperatura máxima al sol (11'6), Idem idem a la sombra (10'0), Idem mínima (1'6), Lluvia (1'5), Evaporación (0'5), Humedad relativa (94), Dirección del viento (N.), Kilómetros recorridos en las 24 horas (412), Estado del cielo (Nuboso), El Barómetro tiende a (Subir).

TELEGRAMAS

Habla el Sr. Canals

Madrid 5

El Subsecretario de la Presidencia a recibir a los periodistas dijo que el Sr. Allendesalazar al salir de Palacio fué a ver el cadáver de Galdós.

Confirmó que al entierro de esta tarde asistirá el gobierno en pleno pero que se retirará pronto por tener necesidad de acudir al Senado.

Dijo que a las seis de la tarde se celebrará consejo de ministros en la presidencia.

Confirmó el Sr. Canals la noticia de haberse recibido un mensaje con varias firmas, entre ellas la del Sr. Galdós, solicitando el reintegro de los oficiales expulsados recientemente pero, dijo, acerca de él aun no ha tratado el gobierno.

Conflictos sociales

Madrid 5

Barcelona

Otro atentado

Dicen de Barcelona que ayer a las cuatro y media de la tarde pasaba en automóvil por la carretera de Mataró, don Juan Serra, hijo del fabricante D. Emilio Serra.

Un grupo de sindicalistas, hizo varios disparos contra el automóvil, hiriendo al Sr. Serra en el costado.

El agredido, contestó a los disparos, descargando su revólver contra los agresores e hiriendo a uno en la mano derecha.

Acudieron dos guardias civiles de Caballería, cruzándose entre los sindicalistas y los guardias, algunos disparos.

Dos de los que formaban el grupo agresor fueron detenidos. Son Ernesto Herrero y Vicente Molina.

Este tiene un proyectil alojado en la región carpiana.

Madrid

Aceptación

Los representantes obreros aceptaron las bases presentadas por la Cámara de la Propiedad, para la terminación del «lock-out» y la vuelta a la normalidad.

Ahora solo falta que los patronos acepten dichas bases.

La vida política

Madrid 5

Dicese que será nombrado Subsecretario de Instrucción el Sr. Gascón y Marín y Director General de Obras públicas el romanista Sr. López Monis.

Madrid 5

Volvió a conferenciar con el ministro de la Guerra el general Lluque.

Madrid 5

Hállase enfermo de alguna gravedad en esta corte el ilustre exministro y diputado por Chantada D. Leonardo Rodríguez.

Ultima hora

Madrid 5

Al encargarse del gobierno del Casino de Madrid la nueva junta directiva se advirtió la falta de ciento veinticinco mil pesetas que debía haber ingresado el encargado de la taquilla Luis Galán. Se le detuvo.

Madrid 5

Añoche se produjo un incendio en el embarcadero del Retiro habiéndolo destruido.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego llegan a 25.000 pesetas.

Madrid 5

Dicen de Barcelona que reina tranquilidad ea aquella capital.

Los conflictos siguen en la misma situación.

Continúan las gestiones para solucionarlos.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Description, DIA 2, DIA 3. Includes COTIZACION OFICIAL, Acciones (Banco de España, Español del Río de la Plata, etc.), Azucareras, Cambios (París, Londres, etc.), Bolsa de París, Bolsa de Buenos Aires, and El precio del oro fué.

ANUNCIOS

EMPLEADO joven para escritorio poseyendo conocimiento de correspondencia, se necesita.

Escribir a N. C., ECO DE SANTIAGO. Indispensable buenas referencias.

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño se hace de la casa núm. 6 del Pegigo de Abajo de esta ciudad. Está libre de todo gravamen.

El remate tendrá lugar el día 10 de Enero, a las once de la mañana, en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, 8, quien informará del precio y condiciones.

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 1 de la Azabachería.

Informarán del precio y condiciones el Notario D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 60 de la Rúa de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión.

Del precio y condiciones informarán Algalia de Abajo, 17.

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes:

1.ª Una casa señalada con el núm. 7 moderno y 2 antiguo sita en el fondo de la calle del Hórreo y Corredera de Ramírez de esta ciudad con huerta unida.

2.ª Otra casa situada en la Plazuela de Animas antes Plazuela de las Casas Reales de esta ciudad señalada con el núm. 1 moderno y 2 antiguo.

3.ª Otra casa núm. 2 antiguo y moderno en la calle de la Fuente de San Miguel de esta población.

4.ª Otra casa en los Campos de San José ayuntamiento de Conjo con huerta unida.

5.ª Otra casa núm. 4 moderno en la calle del Pegigo de Abajo de esta ciudad con un ferrado de huerta anexa amurallada.

Inscriptas todas en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8 bajo, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precios: Vino blanco, cuartillo, 50 céntimos. Cántara, 58 reales.

Vino tinto, cuartillo, 45 céntimos. Cántara, 58 reales.

Probadlo y os convenceréis.

AUTOMOVIL BERLIET 40 H. P.

propio para omnibus se vende a toda prueba.

Razón: LESMES GUTIERREZ PREGUNTOIRO

Carlos Allones Roffignac

LIENENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.º

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión del sábado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

Las tribunas y los escaños están desiertos.

En el banco azul sientanse los señores Allendesalazar, Gimeno y Garnica.

Prestan juramento los Sres. Polo de Bernabé y Cotarelo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. La Cierva (D. Isidoro) pide al ministro de Gracia y Justicia que no se creen perjuicios a los licenciados en Derecho de la Universidad de Murcia, como se deduce de la convocatoria para las oposiciones al ministerio fiscal.

El Sr. Garnica declara que tiene iguales derechos que los de cualquier otra Universidad.

ORDEN DEL DIA

Procédese a la elección de cuarto secretario, resultando elegido el demócrata barón de la Torre.

Las tarifas ferroviarias

Pónese a discusión el dictamen sobre el proyecto autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias.

El Sr. Tormo consume el primer turno en contra.

Dice que la protesta será general cuando el público se acerque a las taquillas y tenga que pagar con arreglo a las nuevas tarifas.

Trata de la sistemática desconsideración de las Compañías, abusando del público cita varios casos conocidos.

Analiza el proyecto, censurando la facultad de modificar las tarifas cada cinco años.

Expone los abusos y corruptelas que se registran por parte de las Compañías.

Recuerda la competencia de las Compañías en los transportes creando tarifas de favor para proteger a determinadas provincias en perjuicio de otras.

Considera a las Compañías faltas de virridad para desarrollar el negocio, por pesar sobre ellas exceso de obligaciones.

Por eso—agrega—bueno sería el auxilio para el desenvolvimiento de las Compañías pobres pero no para seguir el sistema de trampa adelante.

Se va a llevar una carga tan pesada a la economía nacional como la elevación de las tarifas.

Estima que para él sería una prevaricación votar el proyecto.

El Sr. Bas le contesta defendiendo el dictamen.

Asegura que el Gobierno no defiende intereses particulares sino que atiende a una necesidad urgente para evitar la ruina de las Compañías, con lo cual se perjudicarían los servicios públicos.

El Sr. Garrica interviene para alusiones.

Declara que en el fondo está conforme con el proyecto, pero no con el procedimiento.

Se habla mucho—dice—de las ganancias de las Compañías, pero los balances demuestran que no existen.

El problema ferroviario es igual en

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte